

Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 5 - 9 de septiembre de 2011.

RESUMEN Y CONCLUSIONES

RESUMEN

El incremento de la actividad científica y tecnológica de las últimas décadas ha afectado también a la conservación, produciendo nuevos materiales y adaptando tecnologías que dibujan un estimulante panorama de novedades. Hemos pasado de experiencias numerosas, aisladas, deshilvanadas, timidamente iniciadas en el s. XVIII y XIX a una disciplina que se perfila progresivamente como una magnífica posibilidad para la conservación desde los inicios del s. XX, aunque conviviendo con serias reticencias. En la actualidad, es una disciplina consolidada con conocimientos y métodos reconocidos que van integrándose de manera habitual en los proyectos de conservación. El grado de desarrollo de las **ciencias aplicadas a la conservación del patrimonio**, ha dado lugar al avance en calidad metodológica, y a que no sólo se apliquen tecnologías conocidas e investigadas en otros campos al patrimonio, sino que ya existan instalaciones e investigaciones específicas de ciencias experimentales para bienes culturales.

Las dificultades de esta empresa son numerosas debido, también, a algunas actitudes de excesivo cientifismo, la falta de comunicación entre conservadores, científicos y restauradores, la ausencia de estudios científicos en la restauración basada únicamente en una percepción subjetiva como si de un acto taumatúrgico se tratara, actitudes todas ellas que han contribuido a frenar las aportaciones de las ciencias experimentales para la conservación.

El inmenso reto intelectual de la conservación del patrimonio requiere de la superación de conflictos y de una complementariedad fructífera que, unido al apoyo y a la inversión de las administraciones públicas implicadas, contribuya a ofrecer a la sociedad lo que ésta ha construido y producido a lo largo de su historia, como así también el patrimonio natural que la sustenta.

Entre todos los campos científicos destacan los **estudios físicos** como técnicas de estudio. Se basan en la física cuántica y tienen una especial relevancia en el estudio de los bienes culturales ya que se obtiene una documentación gráfica derivada de la exposición del bien a radiaciones electromagnéticas de diferentes longitudes de onda. En este sentido, la sección de Estudios Físicos del IPCE trabaja con la radiación visible, mediante fotografía digital empleando distintos tipos de iluminación (reflejada, transmitida, rasante) o endoscopía; fotografía mediante fluorescencia ultravioleta; radiación en el infrarrojo próximo, mediante fotografía digital o reflectografía; o radiografía, obtenida con rayos X o gammagrafía. Las imágenes resultantes posteriormente se tratan digitalmente mediante complejos programas informáticos,

Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 5 - 9 de septiembre de 2011.

algunos de ellos impulsados por proyectos de investigación. De este modo se obtiene una documentación gráfica de máxima calidad.

Estos estudios tienen unas características que las hacen idóneas para el diagnóstico de conservación. No son invasivas, es decir, no requieren de toma de muestra y la información que obtiene es global (a diferencia de los análisis químicos que aportan una información puntual). Ello hace que, en la mayoría de los casos, se empleen como estudios previos a cualquier intervención. Además cumplen con una de las tendencias actuales de la conservación, como es el principio de la mínima intervención.

Puesto que el resultado de cada una de ellas queda plasmado en una imagen visible, permite efectuar estudios comparativos, y por tanto complementarios entre sí.

Al constituirse como una excelente herramienta de documentación, no sólo para la investigación sino también para la conservación de los bienes culturales, los profesionales responsables de su gestión pueden utilizarla como un instrumento de planificación y establecer prioridades de intervención tanto en un bien cultural aislado como en conjunto.

Centrándonos más en el tema principal del curso, se puede enunciar que la **conservación preventiva** es una estrategia de conservación del patrimonio cultural y natural que propone un método de trabajo sistemático para identificar, evaluar, detectar y controlar los riesgos de deterioro de los objetos, colecciones, y por extensión cualquier bien cultural, con el fin de eliminar o minimizar dichos riesgos, actuando sobre el origen de los problemas, que generalmente se encuentran en los factores externos a los propios bienes culturales, evitando con ello su deterioro o pérdida y la necesidad de acometer drásticos y costosos tratamientos aplicados sobre los propios bienes.

En la estrategia de conservación preventiva confluyen aspectos que deben ser tenidos en cuenta como son la sostenibilidad, es decir la necesidad de aplicación de esfuerzos continuados en el tiempo, la optimización de recursos y la accesibilidad, entendida como acercamiento de los bienes culturales a la sociedad, conceptos todos ellos que inciden positivamente en la mejora del estado de conservación del patrimonio.

Aunque con diferencias debidas a muy diferentes factores, el método de trabajo fundamental que se ha ido adaptando a cada caso concreto se basa en los siguientes aspectos:

- Análisis de los bienes culturales, su estado de conservación y el uso y gestión que se hace de los mismos.
- Análisis de los riesgos de deterioro, valoración de los mismos y definición de prioridades respecto a los métodos de seguimiento y control.

Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 5 - 9 de septiembre de 2011.

- Diseño de métodos de seguimiento y control mediante el análisis de los recursos disponibles, la definición de medios técnicos y procedimientos de trabajo, y la planificación programada de los mismos con el horizonte siempre presente de un uso y gestión de los bienes compatible con su conservación.

Los principios fundamentales son:

- Controlar los riesgos de deterioro actuando sobre los factores del medio y los modelos de uso y gestión, para evitar que éste se produzca o se acelere, y no sobre el efecto de los mismos en los propios bienes.
- Utilizar el método de trabajo propuesto por la conservación preventiva para definir prioridades respecto a los recursos a emplear en medios y procedimientos para la conservación de los bienes.
- Utilizar la planificación de la conservación preventiva en las instituciones como herramienta de esfuerzo sostenible y aplicable a conjuntos de bienes de forma prioritaria.

De forma general, aunque no sistemática, los esfuerzos en la aplicación de métodos de trabajo de conservación preventiva se centra en una serie de aspectos en los que se concentran la mayor parte de los riesgos de deterioro que amenazan a los bienes culturales:

- Ausencia de la documentación básica adecuada para elaborar un plan de conservación preventiva.
- Daños físicos causados por la manipulación o disposición inadecuadas o por la presión sobre el uso de los mismos.
- Daños o pérdidas causados por actos antisociales como robo, expolio, vandalismo o conflictos armados.
- Daños o pérdidas causados por episodios catastróficos como incendios, terremotos o inundaciones.
- Daños causados por condiciones ambientales inadecuadas entre las que se incluyen los factores microclimáticos, las radiaciones asociadas a la luz y los contaminantes atmosféricos.
- Daños causados por el biodeterioro, generalmente asociados a condiciones ambientales inadecuadas y deficiencias en la disposición y mantenimiento de las instalaciones.
- Daños o pérdidas relacionados con la negligencia en los procedimientos de seguimiento y control.

Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 5 - 9 de septiembre de 2011.

- Es evidente que la complejidad en la conservación de ciertos bienes culturales, como los centros históricos de las ciudades, los paisajes culturales, el arte rupestre y los bienes culturales ligados a ecosistemas naturales, o los componentes del patrimonio inmaterial, exigen herramientas específicas y complejas, muy diferentes a las desarrolladas hasta ahora, para la aplicación de estrategias de conservación preventiva.

CONCLUSIONES

Son muchos los debates, reflexiones y criterios tratados a lo largo de esta semana entre los participantes del Curso. A modo de breve resumen, se recogen en tres bloques algunas de estas conclusiones.

Patrimonio y sociedad

El uso social del patrimonio garantiza su sostenibilidad a la vez que contribuye al desarrollo local afianzando la identidad para futuras generaciones. Además, los beneficios sociales y económicos del patrimonio deben ser claros, conocidos y revertir en la calidad de vida de la sociedad.

La implicación de la sociedad o la comunidad en la conservación del patrimonio debe ir favorecida por la capacitación, la educación no formal y la difusión de los resultados, como métodos eficaces de sensibilización y revalorización del patrimonio cultural y natural. Es importante comprometer a la comunidad mediante planes de gestión como instrumento de participación ciudadana. Esta responsabilidad debe conjugarse con el liderazgo de los responsables políticos, constituyéndose, de este modo, un engranaje para la protección del patrimonio cultural entre sociedad, profesionales y políticos.

Otro aspecto relevante es contar con el compromiso de los titulares, públicos o privados, de los bienes patrimoniales para favorecer su uso social y comprometer su colaboración en la investigación, la conservación y el mantenimiento de los bienes a su cargo.

El fomento de la apropiación social del patrimonio debe incluir, al hilo de toda intervención, la sensibilización y la elaboración de contenidos formativos, con especial consideración a la población escolar.

El valor simbólico y uso social del patrimonio deben ser compatibles con su conservación material. Es obligado un esfuerzo de la conciliación en el delicado equilibrio entre el interés científico y los criterios de conservación, por una parte, y el de la comunidad con la que se identifica, por otra.

Planificación

Toda intervención debe realizarse en el marco de un proyecto con objetivos, metodología y actuaciones definidos. Cualquier planificación requiere partir de un conocimiento de los bienes culturales, elaborando un inventario como primer paso para su conservación, acompañado de estudios previos de carácter científico y técnico, en la

Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 5 - 9 de septiembre de 2011.

medida de lo posible. Los profesionales implicados deben tener perfiles profesionales complementarios que enriquezcan el proyecto y aporten todos los enfoques posibles en un marco interdisciplinar.

Es imprescindible que vaya acompañado de un plan económico y de viabilidad que garantice la sostenibilidad del proyecto, por lo que cada vez más, deben incluirse profesionales de la economía que se coordinen en ese trabajo interdisciplinar.

La innovación en herramientas de visualización, gestión, contenido y obtención de recursos, debe ser siempre un objetivo, como medio eficaz que permite hallar soluciones para la mejora de las condiciones de conservación, especialmente en casos de emergencia como los desastres naturales.

La planificación debe apoyarse en la implicación de todo el personal y capacitación del mismo para detectar riesgos de deterioro.

Propuesta de planificación: el plan de conservación preventiva

Una potente herramienta de planificación, desde el punto de vista preventivo, es la elaboración del *Plan de Conservación Preventiva* (PCP) como instrumento de gestión y estrategia sistemática que estructura los objetivos, metodologías y fuentes de financiación para la conservación del patrimonio cultural, primando las estrategias de prevención sobre las de intervención.

Respecto al concepto de conservación preventiva aportado¹, se propone una inclusión más explícita del patrimonio inmaterial y del natural. En esta línea, hay determinados patrimonios como el natural, el inmaterial o el arte contemporáneo, en los que se debe profundizar en la metodología y criterios para poder aplicar el concepto de conservación preventiva adecuadamente. En estos casos, hace falta innovación por su especial dificultad y especificidad.

No existen condiciones y parámetros universales que definan las condiciones óptimas de conservación: la historia material del bien cultural y su ecosistema lo determinarán. En cada caso hay que identificar los riesgos, y tomar las decisiones oportunas que garanticen la sostenibilidad, tanto para el contenido como para el contenedor, con perspectiva de conjunto.

¹ "Conservación preventiva es una estrategia de conservación del patrimonio cultural que propone un método de trabajo sistemático para identificar, evaluar, detectar y controlar los riesgos de deterioro de los objetos, colecciones, y por extensión cualquier bien cultural, con el fin de eliminar o minimizar dichos riesgos, actuando sobre el origen de los problemas, que generalmente se encuentran en los factores externos a los propios bienes culturales, evitando con ello su deterioro o pérdida y la necesidad de acometer drásticos y costosos tratamientos aplicados sobre los propios bienes".

Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 5 - 9 de septiembre de 2011.

Esto no significa que no se deban sistematizar los procedimientos. Más bien al contrario, para garantizar que el PCP funcione debe impulsarse la elaboración de manuales de procedimiento y/o protocolos de actuación que consideren metodología en diferentes aspectos como toma de muestras, estudios previos, tratamientos contra el biodeterioro, etc.

Todas las personas implicadas en el PCP deben contar con una capacitación específica para su nivel de responsabilidad en las actuaciones del Plan.

Los planes de mantenimiento deben formar parte importante del PCP de los bienes culturales, y estar a cargo de personal técnico cualificado, que coordinará y establecerá las pautas y actuaciones a llevar a cabo, así como su alcance. Así mismo, debe considerarse el seguimiento y control del PCP por parte de los profesionales implicados.

El PCP debe contener también una estrategia de comunicación y difusión con un lenguaje accesible que impulse su divulgación, y que enfatice la prioridad de la conservación preventiva técnicamente y el ahorro económico que supone su implantación.



Todos los participantes sugieren, comparten y aprueban los contenidos de este documento.

Ayala, Myriam Margarita. Subsecretaría de Gestión Estratégica. Argentina

Pérez Casalet, Vilma Adriana. Museo Histórico Nacional. Argentina

Adriázola Guillén, María Teresa. Museo Nacional de Arte. Bolivia

Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 5 - 9 de septiembre de 2011.

Churqui Chávez, Fernando Marcelo. Ministerio de Culturas La Paz. Bolivia

Fernández Gallo, José. Plan Misiones Santa Cruz. Bolivia

Izquierdo Peñaranda, Domingo. Escuela Taller Sucre. Bolivia

Miranda Lujan, María Luisa Patricia. Escuela Taller La Paz. Bolivia

Saravia, Rolando. Escuela Taller La Paz. Bolivia

Vargas, Marcelo. Plan Misiones Santa Cruz. Bolivia

Vásquez Aguilera, Patricia Tania. Dirección de Patrimonio Cultural y Natural. Gobierno Autónomo Municipal de La Paz. Bolivia

Côelho de Carvalho, Marcio Rodrigo. Superintendência Estadual do Instituto do Patrimônio Histórico e Artístico. Brasil

Iduarte Cofré, María Elena Marta. Museo Histórico Arqueológico de Quillota. Chile

Urra Mena, Nayadet Teresa. Policía de Investigaciones. Chile

Valenzuela Wagner, Patricia Marcela Margarita. Ilustre Municipalidad de Viña del Mar. Chile

Zúñiga Núñez, Raúl Enrique. Policía de Investigaciones. Chile

Serpa Isaza, Eugenia. Ministerio de Cultura. Colombia

López Bello, Marianela. Gabinete de Conservación y Restauración de la OHCH. Cuba

Carrión Rosero, Ximena Cumandá. Ministerio Coordinador de Patrimonio. Ecuador

Bueso Manzananas, Miriam. Instituto de Patrimonio Cultural de España. España

Cirujano Gutiérrez, Concepción. Instituto de Patrimonio Cultural de España. España

Del Egado Rodríguez, Marián. Instituto de Patrimonio Cultural de España. España

Herráez Ferreiro, Juan Antonio. Instituto de Patrimonio Cultural de España. España

Jiménez Ricalde, Jorge Antonio. Instituto Nacional de Antropología e Historia. México

Antola Guggiari, Natalia Elianne. Dirección General de Archivos, Bibliotecas y Museos. Paraguay

Sekatcheff Snead, Diana Elizabeth. Instituto Superior de Bellas Artes. Paraguay

Aguilar López, Cecilia Fiorela. Museo de Arqueología y Antropología de San Marcos. Perú

Chávez Marroquín, Jorge Luis. AECID. Perú

Delgado Pacheco, José Luis. Gerencia del Centro Histórico y Zona Monumental de Arequipa. Perú

Tafur Ramos, Ketty Rosa. Biblioteca Nacional. Perú

Ramírez Brito, Eleanor Yaisa. Archivo General de la Nación. República Dominicana

Arias, María del Carmen. Biblioteca Nacional. Uruguay

González García, Javier Alfredo. Museo Nacional de Historia Natural. Uruguay